ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 01 de Septiembre de 2023 siendo las 16⁰⁰ hrs.,
se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:
"Agrupación "manos de mujer"".

La cuál está formada por:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	Ana Acevedo Miranda		
2	Angelica Aros Pozo.		
3	Marivel Bustamante.		

Luego se procede a elegir,

Presidente:	Ana Acevedo Miranda.
Secretario:	Marivel Bustamante.

A continuación, se fija el día de elección que será el 03/11/2023 desde las 15⁰⁰ hrs., hasta las 19⁰⁰ en Av Pedro Aguirre Cerda en Sede municipal Doñihue.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. (**Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez**).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	Claudia Sepúlveda A		
2	Nerida Núñez C.		
3	Elizabeth Fuentes		
4			
5			
6			
7			
8			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral

RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	11	Mes: 10	Año: 2023

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	AGRUPACION MANOS DE MUJER		
Rut:		Nº Registro Municipal:	614
Nº Registro SRCEI:	332976	Fecha vencimiento directiva:	04-09-2022
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:		
Fecha Constitución comisión:	01-09-2023	
Integrantes:	Nombre completo	Antigüedad
	1. ANA ACEVEDO MIRANDA	1 AÑO
	2. ANGELICA AROS POZO	1 AÑO
	3. MARIVEL BUSTAMANTE R.	1 AÑO

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	SEDE MUNICIPAL	Dirección/Sector:	LO MIRANDA Pedro A. Cerda s/n		
Día:	03 DE NOVIEMBRE DE 2023	Difusión y Promoción de la convocatoria:		Si	No
			Medio Radial:		
Horarios:	15:00 A 19:00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro: REDES SOCIALES (WhatsApp Agrupacion)	X	

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:	Funcionario Secretaria Municipal que entrega:
Nombre.	Nombre.
ANA ACEVEDO MIRANDA	SONIA SOTO SOTO
Firma	SECRETARIA MUNICIPAL
	Firma